



10242

16241

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JOSE FIGUERAS JAUMANDREU, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "UNA PELOTA ARMADA PARA JUEGOS DE SALÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pelota para juegos de salón, que reuniendo las características de ligereza, dureza y elasticidad en el bote, indispensables en esta clase de juegos, resulta de una duración muchas veces superior a las pelotas corrientes, cualidad lograda gracias al armado interior de que va provista la pelota de la invención.

Hasta el presente, las pelotas para juegos de salón son elaboradas a base de materias plásticas, como celuloide, goma, resinas, en una o más capas,

16241

12 NO



pero todas adolecen del inconveniente de que con los duros, frecuentes y bruscos golpes a que estan sometidas, se deterioran o rompen muy fácilmente. Así resulta que en los juegos de sobremesa, como el tenis, 5. fútbol y frontón, y en otros similares es un verdadero problema el de las pelotas, pues aun las más resistentes son un tiempo de juego muy reducido.

La pelota objeto de la invención consiste esencialmente en una esfera núcleo hueca y de paredes delgadas, formada a base de aluminio, duraluminio o cualquier aleación metálica ligera, estando recubierta esta 10. esfera de una o más capas de materia plástica, como goma, celuloide o similar.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención. 15.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una 20. pelota con dos capas de cobertura, seccionadas; la figura 2, una pelota con una sola capa protectora, también seccionada; y la figura 3, una sección diametral de la pelota de la figura 1.

El núcleo o armadura -1- consiste en una esfera 25. hueca de aluminio, de paredes delgadas -2-, fabricada por cualquier sistema adecuado, como por ejemplo, dos mitades unidas por sus bordes por soldadura, rosca o presión.



Sobre este núcleo o armadura -1- se dispone una protección o cobertura a base de una capa -3- uniforme y adherida, de materia plástica, tal como goma, celuloide, resinas, etc., que proporciona a la

5. pelota un tacto, sonido, bote y demás características propias de tal materia plástica

Sobre esta capa -3- puede disponerse otra capa -4- de la misma o de otra materia plástica, pudiéndose disponer más coberturas según la aplicación de la pelota.

10.

La disposición de la capa o capas de materias plásticas, podrá realizarse por cualquier proceso adecuado, sea por baño, pintado, dispersión a presión con pistola, etc..

15. La capa exterior plástica podrá decorarse según se desee, tanto en lo que afecta a colores y dibujos, como a relieves, por ejemplo imitación a las pelotas de cuero, o acabado adecuado al juego a que esté destinada la pelota.

20. Se comprende fácilmente que las pelotas descritas poseerán una extraordinaria resistencia a los golpes, roces, choques, compresiones, etc., a que continuamente están sometidas las pelotas en los juegos de salón.

Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, forma y dimensiones, espesores y número de capas, de las pelotas, sistema de fabricación y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

25.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Una pelota armada para juegos de salón, que está constituida por una esfera interior, hueca y de paredes delgadas, a base de aluminio, duraluminio o cualquier aleación metálica ligera, cuya esfera va recubierta y protegida por una o más capas, adheridas, uniformes y regulares, formadas a base de material plástico, sea celuloide, goma o similar.
- 5.
10. 2. Una pelota armada para juegos de salón
La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 12 de noviembre de 1947.

José FIGUERAS JAUMANDREU

p.a.

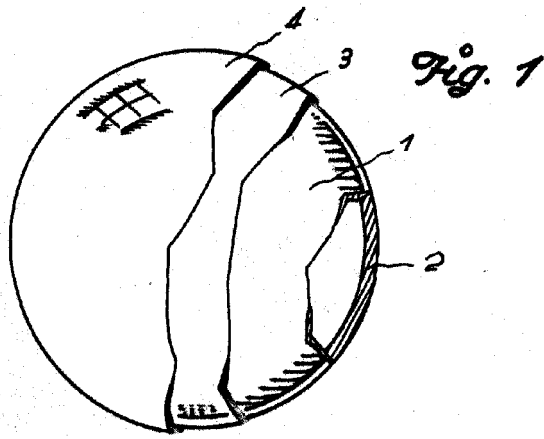


Fig. 1

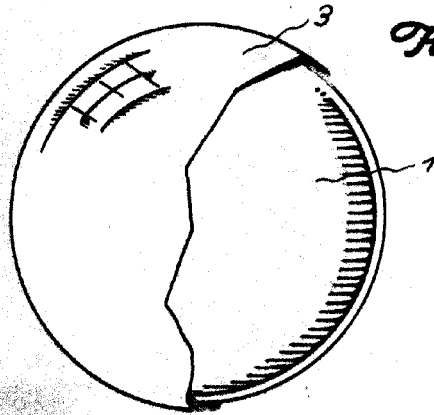


Fig. 2

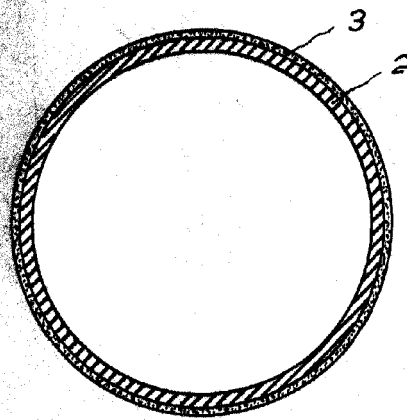


Fig. 3

Barcelona, 12 Nembre. 1917
José Figueras Jaumandreu
p. a.